

## **Reunión ZOOM 16/06/2020**

**Tema: Cinco puntos plantados por el ministro Martín Guzmán para el crecimiento de Argentina (se distribuyeron esos puntos a todos los invitados y además se los presentó en el zoom)**

**Convocantes: IFAP, organizadores Giana, Marta M; Krieger Mario, OLMOS, Kelly, MOURIÑO Javier**

### **Introducción**

Concurrieron 94 personas de distintas edades y especialidades

Duración dos horas

Convocante Institucional IFAP. Organizadores Giana Marta M, Krieger Mario y Olmos, Kelly

Es de destacar el apoyo generalizado al ministro Martín Guzmán y consenso que recibieron los puntos por él expresados durante la entrevista con Fontevecchia. Para nuestra generación la aparición de una generación joven con valentía, formación y compromiso resignifica la trayectoria del peronismo y fortalece la esperanza. Martín Guzmán y su equipo son centrales entre la dirigencia emergente que incluye otros miembros del Gabinete, dirigentes políticos y sociales.

Ha entrado en crisis el paradigma neoliberal civilizatorio

El grupo plantea darles desarrollo a estos puntos considerados estratégicos.

Es la primera vez después de muchos años que se percibe que el ministro y el gobierno tienen pensado elaborar un plan en base a estos ejes. Un plan estratégico gubernamental macro.

Habría que remontarse al plan quinquenal y trienal para reconocer un antecedente.. El peronismo gobierna con planes de mediano plazo. Hubo planes durante el kirchnerismo, pero fueron sectoriales.

El gobierno actual tiene un plan cuyo primer paso es la renegociación de la deuda.

Se reclama una visión de país, un proyecto de país

Se plantea la necesidad de construir un plan estratégico participativo, no un plan hecho entre 5 genios alrededor de un escritorio

### **INCLUSION**

Bajo el concepto de Pacto Social o Consejo Económico Social se trae el tema de la necesidad de consensos para

alcanzar una sociedad más justa. . De reunir Actores relevantes y formular un plan para el país

La presencia de los distintos actores también debe incluir a los medios de comunicación

Las reuniones del presidente con empresarios y diversos actores de la política y economía del país son entendidos como prolegómenos de algo que requerirá mucho tiempo para lograrse y concretarse. El presidente no cesa en su esfuerzo y parece dispuesto a darle el tiempo de persuasión necesario para llegar con los temas madurados. La inclusión no puede faltar en una visión peronista siempre que esta basada en una redistribución del ingreso sustentable. La AUH y el IFE como antecedentes de un Ingreso Básico Universal, van en ese camino. . En contraposición se opina que siendo el trabajo un valor muy acendrado en el peronismo se destaca que no se puede asalariar la exclusión.

Para eso se requiere crecer y tener un alto PBI per cápita y como dice el ministro generar trabajo teniendo en cuenta la estructura regional y poblacional de la Argentina.

La inclusión debe contemplar medidas también que mejoren la situación de la clase media (Impuesto a las ganancias/ vivienda accesible). El peronismo tiene una histórica contraposición de intereses con la clase media que le resta inserción en este segmento. Se reclama un plan de vivienda para sectores medios que no acceden al Plan Procrear pues los supera, pero no llegan a tener casa propia.

La situación actual requiere la movilización de todos los recursos humanos que tiene Argentina, fundamentalmente teniendo en cuenta nuevos actores de gran dinamismo, las mujeres y los jóvenes con una mochila cargada con una experiencia histórica muy diferente a las generaciones peronistas anteriores

### **PRODUCTIVIDAD**

La concepción de Plan parecía haberse resignado, pero vemos gratamente que no es así. El neoliberalismo pretende adueñarse del concepto de productividad, pero es algo que preocupa al peronismo desde muy temprano en su proceso.

Se debe recordar que el primer congreso de productividad en nuestro país fue peronista (1952).

Se aprueba calurosamente la búsqueda de una visión que se diferencie de la concepción industrialista propia de los

50 y de los 60 que hoy no resultaría competitiva en una situación en que las exportaciones y el consiguiente ingreso de divisas genuinas son pilares esenciales en la estrategia de crecimiento, ya que reconocemos a la restricción externa como la principal restricción para alcanzar estabilidad con crecimiento e inclusión.

Resulta Imprescindible la articulación de Estado, conocimiento y empresa privada tal como se esta haciendo con productos y servicios imprescindibles para la pandemia (test, respiradores, vacunas, biotecnología y nanotecnología, ETC)

Argentina tiene capacidad de innovación (INVAP, Arsat, bio tecnología) La cooperación público privada en materia de generación de conocimiento y tecnología aparece como virtuosa

Se recuerda que la exportación de servicios es la tercera fuente de divisas de Argentina lo cual está muy ligada a todo lo que es innovación.

No temer hablar de Reforma Agraria en un país que tiene 30 millones de hectáreas propiedad del estado. Apoyemos a los jóvenes dirigentes que traen audaces medidas.

### **ESTABILIDAD**

Se celebra el acento puesto en la estabilidad para evitar la recurrente crisis de balanza de pagos. Es muy importante que el peronismo hable de estabilidad macroeconómica, no es un valor que debemos regalarle al neoliberalismo.

Kirchner lo hizo cuando planteaba los superávit gemelos

### **FEDERAL**

Argentina necesita un reordenamiento demográfico que romper con el gigantismo del AMBA y permita una distribución de población en el territorio.

La consigna política de Alberdi “gobernar es poblar” mantiene su vigencia, necesitamos duplicar el número de habitantes para tener un mercado interno potente como Alemania tras la reunificación

Revertir el paradigma neoliberal de desterritorialización de la política y de la economía. Reconocemos en el discurso de Martín Guzmán una propuesta claramente situada en la realidad de la Argentina

Ahora debemos pensar en el país sin desmedro de tener presente la situación geopolítica global y en particular la de America Latina, generar cadenas de valor regionales con países limítrofes. La integración Latinoamericana es una meta innegociable a pesar del mapa político regional adverso en esta coyuntura.

Es necesario ocupar el inmenso territorio desocupado que tiene Argentina

El aspecto demográfico supone un reordenamiento poblacional que rompa con la estructura Cabeza de Goliat del AMBA. Crear 100 ciudades medias en el interior que generen procesamiento productivo de la materia prima en origen con calidad de vida que evite la migración hacia el AMBA

## **SOBERANÍA**

Es necesario desarrollar un Plan peronista para Argentina . M Guzmán siempre reitera el plan es “nuestro”

La soberanía es una construcción a largo plazo (China, Alemania de post guerra, Francia)

La pandemia en alguna forma va a reconfigurar el mundo, Cuál va a ser nuestro posicionamiento en esa nueva configuración, siendo como somos un país periférico con un Mercosur en crisis

Mirar fronteras hacia adentro pero también fronteras hacia afuera

Ha habido un proceso de extranjerización no solo de empresas sino también del suelo. Esto alcanza las mentes y la cultura ( ideas neoliberales que es necesario revertir.

La soberanía comienza con la decisión política democrática y se nutre a través del conocimiento, la educación. La tecnología y la innovación

Aparecen posibles nuevos enemigos, la aparente pérdida de peso específico de USA en el concierto mundial y la salida de Gran Bretaña del Mercado Común Europeo hacen vislumbrar una nueva alianza atlántica que fue nuestro mayor perjuicio durante casi dos siglos de existencia.

También hay actores mundiales que resurgen con gran vigor e iniciativa: China y Rusia

## ECONOMÍA ARGENTINA

### CUÁL ES, A NUESTRO JUICIO, EL PUNTO CENTRAL DEL DEBATE A DESARROLLAR SOBRE LA ECONOMÍA NACIONAL ? EL ROL DE NUESTRO PAÍS EN LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO ( Raquel Kismer)

El Peronismo aspira, desde su origen, a la construcción de una sociedad moderna, es decir que socialmente favorezca una distribución equitativa del ingreso e impulse la movilidad social ascendente. Eso requiere de una economía que genere valor agregado en base a la industria y al sistema científico tecnológico.

En contraposición, la élite económica concentrada de nuestro país, impulsa las políticas rentistas que tiendan a primarizar la economía, generando condiciones de exclusión de las mayorías, concentrando especulativamente la renta mediante la financiarización y fugándola hacia los centros de poder mundial, donde aspira incluirse. Para ello actúa haciendo de Argentina un país que exporta capital ( fuga) e importa deuda, debilitando la estructura productiva y social para tratar de reducir la resistencia a su sistema de intereses. Su principal instrumento , gracias a Gobiernos como la dictadura militar , la convertibilidad y el macrismo que los favorecieron, es concentrar la generación y disposición de divisas de modo de desvalorizar la moneda nacional y con ello los salarios e ingresos de los sectores no internacionalizados de la economía local, extorsionando a la política mediante corridas periódicas contra el peso. Sus ejes principales son el endeudamiento en divisas y la primarización de la estructura productiva.

En contraposición, nuestros objetivos centrales son el desendeudamiento en divisas y la generación de políticas económicas que multipliquen los sectores capaces de generar divisas, generando valor agregado competitivo a nivel internacional.

Las condiciones heredadas por nuestro actual gobierno a nivel económico del macrismo eran muy complejas: tres años sobre cuatro de recesión, crisis del sector externo y sobreendeudamiento en divisas. A ello se sumó la pandemia mundial que hizo caer el nivel de actividad en Argentina y en el mundo de manera inédita, agravando las condiciones del escenario económico a enfrentar.

A pesar de ello, logramos éxitos, como la renegociación de la deuda con una quita de más de 37 mil millones de dólares de intereses, mientras asistimos con IFE, alimentos y subsidios directos a los sectores más empobrecidos y con el ATP, la fuerte baja de intereses, la amplia moratoria impositiva y la administración del comercio exterior ( entre muchas otras iniciativas) al mantenimiento de la capacidad productiva formal. Todas las pautas presentadas en el proyecto de Presupuesto 2021 van en el sentido correcto y priorizan los ejes estratégicos.

Revertir tan fuertes restricciones como las existentes, no es una cuestión de corto plazo. Requiere sostener el esfuerzo y resistir la extorsión con unidad política, convicción estratégica y persistencia.



## DIAGNÓSTICO

Escuchamos casi como un dogma que el déficit fiscal y su financiamiento vía emisión monetaria, era el principal problema de la Argentina por su impacto en la inflación.

Como respuesta a este diagnóstico, la gestión macrista aplicó en simultáneo:

- Una política monetaria que se encuentra entre las más ortodoxas del mundo, basada en el control de los agregados monetarios y la emisión cero.
- Una política fiscal restrictiva: basada en el recorte continuo del gasto público.
- Una política de endeudamiento interno y externo, que sobrepasa los antecedentes históricos en su nivel y profundidad.
- Una apertura comercial irresponsable, y una profunda desregulación financiera, muy en línea con las políticas aplicadas por Martínez de Hoz, Menem-Cavallo en los noventa, y la Alianza previo a la implosión de la Convertibilidad.

Aún así, no sólo no se ha logrado reducir el ritmo de crecimiento de los precios -todo lo contrario, la dinámica inflacionaria del último año es la más elevada desde 1991-, sino que además, 1) la economía está en recesión: cae la actividad y los ingresos se reducen (el gobierno baja el gasto pero ello da lugar a una caída también de la recaudación, reproduciendo un círculo vicioso de ajuste y retracción de toda la economía); 2) se ha decidido recurrir ininterrumpidamente al endeudamiento externo e interno como mecanismo de obtención de recursos, lo que se traduce en un crecimiento de la vulnerabilidad por la exuberante relación Deuda/PIB y, en particular Deuda en Moneda Extranjera/PBI, con un exponencial crecimiento de los intereses devengados, que desmejora el resultado financiero de las cuentas públicas –v.gr. el déficit financiero de la Administración Central actualmente alcanza el 5% del PBI-. 3) La inflación persiste por el efecto combinado del aumento de costos, propulsado por la política cambiaria devaluatoria y su impacto sobre precio de insumos, costos financieros con altísimas tasas de interés que promueven conductas especulativas en detrimento de la actividad real, y dolarización, previo sideral ajuste de tarifas, peajes, combustibles y servicios, que explican cambios relevantes en los precios relativos.

En síntesis, la profundización de las políticas económicas neoliberales nos han llevado a una mayor inflación, con la consecuente pérdida de poder adquisitivo por parte de la gran mayoría de la sociedad, con caída del consumo, de la inversión (la más baja en su relación con el PBI desde que se mide la nueva serie con base en 2004), y de la actividad económica, con efectos dañinos sobre el mercado de trabajo y un aumento del desempleo, de la pobreza y de la indigencia con un ilimitado endeudamiento en moneda extranjera que en una considerable proporción ha financiado la formación de activos externos por parte de un sector minoritario de la sociedad imponiéndole al conjunto del pueblo argentino una abultada carga presente y futura ligada al pago de intereses.

El Gobierno de Cambiemos promovió una desregulación total del mercado cambiario, provocando una gran devaluación. Paralelamente subió drásticamente las tasas de interés lo que produjo un ingreso de capital especulativo de corto plazo que inicialmente fue esterilizado mediante la emisión de Lebac y posteriormente Leliqs ( éstas últimas devengaron un fuerte margen adicional de ganancias a favor de los bancos). Este mecanismo hizo que se destinara progresivamente gran parte de la capacidad prestable de los bancos al BCRA, estableciéndose una tasa de referencia cada vez más elevada para evitar la dolarización de los ahorros, alcanzando niveles reales incompatibles con las actividades productivas y constituyendo una de las herencias más complejas para desactivar. El peso del crédito privado/PBI cayó del 11,6% de fines de 2015 al 10% a junio de 2019, el más bajo entre las primeras 50 economías del mundo. La gestión económica macrista , de este modo, agravó el ya reducido mercado financiero argentino, un dato estructural que constituye una seria restricción a la expansión de la inversión y el consumo local.

Estas políticas generaron un aumento de la inflación y una aguda recesión. Más allá de la devaluación, el aumento de los precios y las altas tasas, fue apreciando el tipo de cambio real lo cual en un contexto de liberalización financiera y comercial provocó un fuerte déficit de cuenta corriente y altos niveles de fuga financiados con endeudamiento externo.

Las reformas implicaron una libre flotación del tipo de cambio y la introducción de “metas de inflación”. El instrumento de política monetaria era la tasa de interés que supuestamente induciría una reducción de la inflación y garantizaba la demanda de pesos. Esta política monetaria fue inefectiva para resolver una inflación estructural, estimulada por la devaluación, los fuertes aumentos de tarifas de servicios públicos, los elevados costos financieros y la puja distributiva estimulada por la caída en los márgenes empresariales ante mayores costos y una menor demanda y la caída del salario real. Así la inconsistencia de políticas solo pudo mantenerse mediante el mencionado endeudamiento.

En 2017 y 2018 se produjo un aumento de la tasa de interés de los Estados Unidos, que impactó fuertemente en los países con déficit externo y alto endeudamiento en moneda extranjera como el nuestro. Esto gatilló una fuerte devaluación en 2018 y se cortó el crédito voluntario al país que había incrementado su deuda desde un 40% del PBI al inicio del gobierno de Macri hasta el 97% en diciembre de 2018.

En junio de 2018 el gobierno macrista acudió a la asistencia financiera del FMI y ello implicó renunciar a instrumentos esenciales de la política cambiaria pretendiendo que se impusieran “desde afuera” las denominadas reformas estructurales, carentes de consenso interno. La primera crisis sobrevino en septiembre, cuando se abandonó la libre flotación parcialmente interrumpida en abril y mayo de 2018 y se estableció una banda de flotación. El nuevo acuerdo estableció una banda de flotación cambiaria con un piso y un techo pero con límites a la intervención y se limitó la emisión monetaria abandonando el control monetario vía tasa de interés para hacerlo sobre la cantidad de dinero, en síntesis, se asumió el compromiso de no emisión y de reducción a cero del déficit fiscal.

Asimismo se elevó fuertemente la tasa de Leliq, el instrumento que sucedió a las Lebac que fueron rescatadas luego de convertirse en un activo tóxico especulativo.

El nuevo esquema generó otra crisis en marzo de 2019 con otra escalada devaluatoria e inflacionaria. Luego de un “veranito” de precaria estabilidad la crisis se agudizó a partir de julio, hasta llegar a la crisis final en agosto de 2019, cuando se produce una maxidevaluación, la quinta en 15 meses y se exteriorizara la imposibilidad de renovar deuda pública del Tesoro.

El Gobierno respondió inicialmente con un “default selectivo” de la deuda interna de corto plazo bajo legislación local (una medida de escasa razonabilidad que se dictó afectando los derechos de propiedad de ahorristas e inversores dañando aún más el reducido mercado de capitales existente, y que pudo haberse suplido con adelantos transitorios del BCRA ), puso límites de acceso al crédito en pesos a los exportadores, además de restringir la remisión de utilidades y dividendos al exterior. Finalmente, ante la continuidad de la corrida cambiaria, el 1 de septiembre se introdujeron restricciones al mercado de cambios con el fin de dificultar la FAE y reintrodujo, con normas de dudosa aplicación, la obligatoriedad de ingreso de divisas de los exportadores al Banco Central, así como la vigencia plena de su régimen penal, a pesar de haber desmantelado la Gerencia de Exterior y Cambios y sus capacidades de fiscalización. . Como en todos los campos, el Gobierno macrista, trasladó a la próxima administración el impacto de sus dificultades.

Así todas las políticas inconsistentes de libre flotación de la moneda, metas de inflación, desregulación financiera, estigmatización de las regulaciones prudenciales se cayeron y el Gobierno macrista tuvo que introducir de emergencia, políticas que siempre criticó, pero lo hizo luego de que empeoró gravemente todas las variables económicas y sociales del 2015 a 2019, dejando al país en una severa crisis financiera con default, recesión y niveles de inflación elevadísimos, que envilecen la moneda y empujan a una masiva dolarización de carteras.

Paralelamente a la implementación de su programa monetario basado en las altas tasas de interés, y un proceso de apertura importadora, el gobierno macrista aplicó una batería de medidas que profundizaron la retracción de la economía real por la profunda alteración que generaron de precios relativos:

- La conjunción de devaluación de la moneda, la quita de retenciones al trigo y al maíz, y simultáneamente, el desmantelamiento de la Secretaría de Comercio con el vaciamiento del Programa de Precios Cuidados, significó un salto en los precios de los alimentos con relación a los del resto de la economía que agudizó el deterioro de los sectores más pobres ya que el ritmo de crecimiento del precio de la canasta básica alimentaria fue superior al de los demás precios de la economía, agravándose con la devaluación del año 2018.
- La denominada revisión tarifaria integral de servicios públicos generó un ya citado incremento de la proporción del gasto de los hogares destinados al pago de la luz, el gas y el agua. Una parte de la población se encuentran en situación de “pobreza energética”. A su vez, los componentes tarifarios de mayor peso fueron dolarizados, lo que contribuye a agravar la situación descrita ante cada devaluación del peso.
- Adicionalmente, este incremento resultó en un importante aumento de los costos de las empresas productivas y comercios, con su correspondiente traslado a precios, incluso en contexto donde la apertura importadora y la

disminución en el poder de compras de los salarios redujo las posibilidades de un traslado total de dichos costos, comprimiendo la rentabilidad de estos sectores.

- La mayoría de gremios acordaron paritarias que ajustaron salarios por debajo de la inflación, comprimiendo la capacidad de consumo. Los salarios de los trabajadores no registrados tuvieron una evolución aún peor.
- La reforma en el cálculo de actualización de haberes, sancionada a fines de 2017 en un contexto de alta inflación, generó que las jubilaciones y asignaciones pierdan un 10% de su poder adquisitivo deflactadas por IPC (y aun más medido en alimentos o medicamentos).
- La política de créditos hipotecarios UVA generó, en un primer momento, un boom de otorgamiento por las bajas cuotas respecto al valor de un alquiler. Sin embargo, esta fuerte suba de la demanda impactó de lleno en los precios de los inmuebles que subieron significativamente en dólares, lo cual a su vez impactó en los precios de los alquileres dificultando el acceso a la vivienda para un sector de la población. Asimismo, por las altas tasas reales que implicaron los UVA sumado a la creciente inflación, las cuotas de los deudores UVA crecieron significativamente por encima de los salarios. De esta forma, se llega a un escenario donde el acceso a la vivienda está seriamente comprometido tanto para inquilinos como para deudores hipotecarios.
- El sector del transporte, con sus costos supeditados al valor del combustible, siguió el mismo derrotero que los servicios públicos, pero sumando el efecto de la eliminación de subsidios sectoriales.
- Para las personas, el incremento del transporte contribuyó al aumento del porcentaje de gastos ineludibles, afectando el consumo en general, mientras que para las empresas y el comercio, encareció costos operativos condenando a ciertos puntos geográficos productivos a su inviabilidad económica.

El conjunto de precios relativos que se configuró durante la gestión macrista determina que el mayor porcentaje de los ingresos de los hogares se destine a cubrir el costo de los alimentos, energía, tarifas y vivienda. Esta realidad afectó severamente la sostenibilidad de empresas y comercios que redujeron o terminaron con su actividad. Especialmente el sector industrial se vió sumamente afectado por la retracción del consumo y el aumento de costos lo que determina un proceso de reprimarización de la economía, donde apenas algunos pocos sectores asociados a la explotación y exportación de recursos naturales, la energía y las finanzas resultan rentables. 4.000.000 más de pobres, el crecimiento de la indigencia y una fuerte presencia de situaciones de hambre resumen el resultado catastrófico de sus políticas.

Todas estas políticas debilitaron la capacidad de acción del estado e imprimieron un fuerte deterioro de las cuentas públicas, creciente, tirando por la borda el esfuerzo hecho en los años anteriores:

- Durante la presidencia de Néstor Kirchner, Argentina tuvo Superávit Fiscal.
- En el año 2009 tras la crisis internacional del 2008 y el conflicto con el campo 2009, se incurrió en déficit fiscal.
- Hasta el año 2013 inclusive, el Gasto de Capital fue mayor que el déficit Fiscal.

- En 2014 y 2015 el déficit fiscal superó levemente al Gasto de Capital , por la aplicación de medidas anticíclicas para estimular el consumo.
- En el gobierno de Macri el déficit fiscal superó crecientemente el Gasto de Capital, siendo entre 3 y 4 veces mayor.
- La situación se agravó en 2019, dado que el presupuesto contempla un Gasto de Capital que sólo representa el 5,15% del Gasto Total, mientras que se potencia el presupuesto para afrontar los intereses de la deuda que representan 15,4% del total de las erogaciones del primer semestre, 1% superior al total del gasto de funcionamiento de la Administración Central.
- El ajuste fiscal de Macri claramente estuvo en las Erogaciones de Capital que desde 2016 perdieron participación en Presupuesto Nacional cayendo del 11,5% en 2015 al 5,15% previsto en 2019. Lo que más aumentó fue la partida Servicios de la Deuda.
- La recaudación, en la actualidad es altamente regresiva ya que no solo se apoya en un 70,17% en impuestos indirectos sino que además, la recaudación generada en impuestos directos presenta problemas de equidad.
- Durante la actual gestión, bajo la premisa de facilitar las importaciones, se produjo un recorte en los controles aduaneros produciendo un grave daño a la producción nacional, a la recaudación de tributos y poniendo en riesgo la salud y la seguridad de la población.
- Se debilitaron los sistemas destinados a asegurar el ingreso de las divisas provenientes del comercio exterior y la detección de maniobras de sobre y subfacturación de dicho comercio.

## CONTENIDOS DE CAMPAÑA

- Mostrar el fracaso de las políticas de Cambiemos, reflejando como la estrategia de Macri fue similar a las de Martínez de Hoz y los años 90 y la Alianza y termina de la misma manera. El endeudamiento irresponsable, la especulación financiera , la fuga de capitales , generan un círculo vicioso donde pierde la gente y la economía real en beneficio de unos pocos que acumulan en el exterior.
- Defender la estrategia de un Estado presente que imponga controles prudenciales y un enfoque sistémico de las políticas económicas y financieras para retomar el crecimiento y reducir la inflación.
- La mejor política en favor de los ingresos públicos y el equilibrio fiscal es el crecimiento económico y no el ajuste permanente
- Para un gobierno nacional y popular la propuesta en materia de Gasto Público es priorizar la inversión en educación, en salud, en vivienda, en obras energéticas, viales, y de infraestructura en general así como la mejora de los haberes de jubilados y pensionados, para ello priorizamos un esquema tributario claramente progresivo y una menor incidencia de los intereses de la deuda pública en las cuentas públicas.
- Vamos a redistribuir la carga tributaria, aliviando el peso que hoy tiene el sistema tributario sobre los sectores populares y la franja media, en especial

PyMES, asalariados, autónomos y economías regionales, sin deteriorar las finanzas públicas

## MEDIDAS INICIALES DE GOBIERNO

- Acuerdo de precios y salarios que impulsen una mejora progresiva de los ingresos de los sectores de menores recursos cuya propensión al consumo impulsa el nivel de actividad  
El objetivo es coordinar las expectativas para que la economía en su conjunto se mueva de un punto de desequilibrio como el que recibirá la gestión a uno de equilibrio, consistente con el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio externo y que favorezca la reorganización de precios relativos de alimentos, tarifas de servicios y alquileres.
- Reorientar el Gasto Público para cumplir con el rol fundamental del Estado que es la redistribución progresiva del ingreso, apuntando a programas de inclusión social, mejorando la asignación presupuestaria en áreas de asistencia alimentaria, salud y educación.
- Continuar con las devoluciones de IVA para los alimentos, pero instrumentadas a partir de devoluciones de los gastos alimentarios, permitiendo no sólo segmentar y direccionar de manera más eficaz los recursos, sino también prestar ayuda y protección social a amplias capas de sectores vulnerables.
- Solucionar el grave problema de los endeudados de bajos ingresos para favorecer su capacidad de consumo
- Refinanciar los créditos UVA
- Disponer moratorias que permitan regularizar y levantar los embargos de cuentas motivados en deudas impositivas
- Reasignar progresivamente la masa de leliqs en poder del BCRA a la capacidad de otorgamiento de crédito de los bancos:
  - a) el primer paso es el regreso de líneas de crédito productivo para financiar el capital de trabajo y la inversión a tasas compatibles con la reactivación del aparato productivo y la recuperación del nivel de actividad. Aún si el BCRA debiera cubrir parte de la tasa, el costo cuasi fiscal sería inferior al que en la actualidad devenga un monto similar de leliqs. La elegibilidad de los beneficiarios deberá estar asociada a metas de incremento de producción, para que las medidas que se adopten de mejora en la política de ingresos tenga un correlato en la oferta y no impacten inflacionariamente. El monitoreo riguroso de las pautas establecidas evitará el riesgo de solvencia y el riesgo cambiario asociados a este tipo de líneas promocionales.
  - b) Fortalecimiento del sistema de SGR Y Fondos de Garantía, para ampliar el acceso de las PYMES al crédito de modo de lograr simultáneamente que contribuyan a la creación de empleo, incremento de la producción para el mercado local y exportable y crecimiento de la productividad. La

meta es la de pasar de la atención de las 25.800 actuales a los 2.000.000 en dos años.

## MEDIDAS ESTRUCTURALES

- La política macroeconómica debe responder a un enfoque de tipo sistémico que garantice la consistencia global del programa, articulando los aspectos de política monetaria, financiera, cambiaria, antinflacionaria y de impulso a la economía real con rigor y coherencia. Debe ir acompañada de mucha capacidad regulatoria y de fortalecimiento institucional, en particular en la órbita del BCRA donde la gestión del macrismo suprimió los instrumentos de regulación prudencial y desactivó áreas enteras con funciones de supervisión y fiscalización. En ese marco la superación de la restricción externa es clave para pasar de una etapa de simple crecimiento a una etapa de desarrollo integral
- Alcanzar un acuerdo con el FMI para un plan de pago de la deuda en base al crecimiento económico
- Reducir gradualmente el componente de moneda extranjera de la deuda pública, acordando un cronograma de pagos de sus servicios compatible con las posibilidades de crecimiento
- Fortalecer el control del Congreso sobre el endeudamiento público, poniendo límites muy estrictos sobre condiciones, plazos, moneda y jurisdicción.
- Replantear la relación fiscal con las provincias, armonizar los impuestos nacionales con los provinciales y comenzar el debate Constitucional pendiente sobre una nueva Ley de Coparticipación que permita estabilizar en el largo plazo el financiamiento del gasto que corresponda a cada nivel estatal y que quede bajo su responsabilidad, con criterios objetivos y redistributivos de eficiencia, reparto y equilibrio social en el territorio nacional.
- Gravar la renta petrolera, gasífera y minera
- Recomponer progresivamente la participación del Gasto Público de Capital como motor y multiplicador de la inversión, del consumo y del desarrollo tecnológico priorizando los sectores de vivienda, saneamiento y red vial
- Impulsar acuerdos bilaterales y la emisión de instrumentos en divisas para financiar obra pública que favorezca la competitividad de la economía argentina
- Generar incentivos fiscales para el desarrollo de las economías regionales.
- Promoción intensiva de exportaciones con instrumentos diseñados para favorecer el componente de creación de empleo
- Favorecer la IED
- Reducir la tasa de interés en forma consistente con la estabilización cambiaria

- Desarrollar el mercado de capitales para dar alternativas de ahorro e inversión atractivas para el capital que los propios argentinos acumulan fuera del sistema local y que financien a la producción, mediante la emisión de instrumentos orientados a los grandes proyectos estratégicos nacionales (YPF, INVAP, etc.) y al acceso de las PYMEs
- Utilizar herramientas tributarias que desestimulen los gastos superfluos y la FAE
- Introducir una regulación prudencial de encajes , liquidación de las divisas provenientes del comercio exterior y del plazo de permanencia a los capitales externos para fortalecer el sector externo del balance de pagos y desestimar el ingreso de capitales especulativos.
- Nueva Ley de Entidades Financieras que declare a la actividad como un servicio público con destino a alcanzar el desarrollo económico y que le imprima fuerte sentido federal
- Impulso a la banca de desarrollo promoviendo la estructuración de instrumentos con capacidad de financiamiento de largo plazo.
- Aplicar eficazmente una política de Defensa de la Competencia, para reducir los impactos de una economía que está altamente concentrada de modo de evitar abusos de posición dominante. Una articulación inteligente de la política de Defensa de la Competencia, la legislación de Lealtad Comercial y de Defensa del Consumidor favorece un mejor funcionamiento de los mercados en beneficio de los consumidores.
- Proyectar un sistema de ahorro y financiamiento que favorezca el acceso a la vivienda de los sectores medios
- Promover un desarrollo energético integral
- Promover un sistema tributario justo que favorezca un tratamiento similar para los contribuyentes colocados de manera similar (equidad horizontal) y el logro de una asignación deseada de la carga impositiva sobre los contribuyentes (equidad vertical).
- Contractualizar los beneficios y alivios tributarios que se otorgaron a las empresas (disminución de la alícuota en IGPI, MNI en contribuciones, cómputo del impuesto a los Débitos y Créditos bancarios como pago a cuenta, etc.), manteniéndolos en la medida que se verifique el cumplimiento de objetivos de producción, inversión, empleo, etc. que se determinen en favor del crecimiento.
- Revisión y armonización de los regímenes de retención y percepción vigentes en el territorio nacional.
- Redefinir la estructura de los Impuestos Internos para alcanzar efectivamente a las manifestaciones de consumo suntuario y superfluo.
- Eliminar el ajuste por inflación para evitar la multiplicación de quebrantos impositivos y la disminución de la recaudación en el IGPI.
- Recrear un Impuesto al Enriquecimiento Patrimonial a Título Gratuito, con mínimos no imponibles razonables.
- Elevar la presencia de los tributos provenientes de rentas y patrimonios
- Impulsar acciones claves para el mejoramiento de los sistemas tributarios tales como:
  - ✓ Aumentar los ingresos tributarios modernizando el sistema;

- ✓ Mejorar la eficacia y eficiencia de la recaudación de impuestos;
- ✓ Ampliar la base imponible
- ✓ Combatir eficazmente la elusión y la evasión tributaria.
- ✓ Disminuir la corrupción y aumentar la transparencia.
- Mejorar la Fiscalización de los tributos en base a los criterios de:
  - ✓ Generación de riesgo
  - ✓ Interacción entre los tres organismos que dependen de afip
  - ✓ Interacción con los fiscos provinciales
  - ✓ Control en tiempo real en la adquisición de bienes registrables
  - ✓ Reducción de plazos en la tramitación de las fiscalizaciones
- Fortalecimiento del control aduanero y simplificación y tecnificación de procedimientos
- Fortalecer las áreas de control de prohibiciones no económicas. Derogación del decreto 591/2019 que permite el ingreso de residuos, desechos y desperdicios provenientes de otros países.

## FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO

☒ Luego de cuatro años de gobierno del espacio Cambiemos, liderado por Mauricio Macri, al igual que en los años 90, la política económica se ajustó estrictamente a la creencia neoliberal de que el financiamiento de la inversión depende esencialmente de los recursos externos

☒ Como lo demuestra nuevamente la experiencia argentina, una política indiscriminada de atracción de inversión y financiamiento extranjero, en vez de impulsar el desarrollo, desintegra el espacio interno, fractura las cadenas de valor, expulsa al capital argentino reduciendo la tasa de inversión y aumentando la vulnerabilidad externa

☒ Es preciso reconocer que el financiamiento de la inversión descansa, en primer lugar, en el ahorro interno y, complementariamente, en recursos externos. Esto no es ninguna novedad aquí y en el resto del mundo. La inmensa mayoría de las inversiones en industrias, agro, minería, infraestructura, viviendas, etc., es financiada con el ahorro interno de los países. Por eso, las economías más dinámicas del mundo, como Corea, Malasia, Taiwán y, también, los dos gigantes asiáticos, China e India, registran tasas de ahorro interno superiores al 30% del PBI con lo cual financian su acumulación de capital. Según los estudios de las Naciones Unidas, la contribución de las inversiones de las filiales de corporaciones transnacionales a la formación de capital en la economía global, ronda en torno del 10% al 15%. La inmensa mayoría de las inversiones en el mundo corresponde a las empresas y estados nacionales.

☒ La primera prioridad, por lo tanto, es retener y reciclar el ahorro interno en el proceso productivo, convenciéndonos que el lugar más rentable y seguro para invertir nuestro ahorro es la Argentina. Después, todo lo demás, incluso “la vuelta a los mercados” internacionales, viene por añadidura.

☒ Debemos recordar que, en el marco de políticas heterodoxas, no alineadas con el paradigma neoliberal, durante el periodo 2003-2015, la inversión aumentó a tasas anuales del orden del 25% y la relación inversiones/PBI alcanzó un máximo histórico para la época. Esta mejora extraordinaria en las inversiones y en la situación patrimonial del país se financió, en su totalidad, con ahorro interno. El favorable contexto en el mercado mundial favoreció a la economía argentina pero los logros

señalados obedecen, en lo fundamental, al cambio de rumbo de la política económica.

☒ En la actualidad el regreso al acceso al mercado financiero internacional, va a resultar difícil, teniendo en cuenta la extraordinaria acumulación de deuda externa (donde se destaca la asumida con el FMI) cuyos vencimientos operan en los primeros años del futuro gobierno. Pero la misma será necesaria, en la medida en que esos recursos sean complementarios y no sustitutivos de los propios. La mejor estrategia de acceso a los mercados financieros internacionales es no depender de ellos.

☒ Argentina siguió cada vez más relegada en los flujos de inversión extranjera directa que realizaron las empresas multinacionales. El stock de inversión extranjera directa en Argentina representó apenas el 3,4% en 2017 (último registro disponible de la Cepal). Del total de la IED en la región en 2017, Brasil acaparaba el 34,8%; México el 24,8%; y Chile el 12,6%. Pero aún países mucho más pequeños que Argentina, tenían una porción mayor: Colombia el 8,1% y Perú el 4,4%.

☒ La fase del autofinanciamiento de la inversión privada, iniciada en la crisis del 2001-2002, entró en crisis, la tasa de inversión se desplomó. En diciembre la inversión registró una caída del 19,2% interanual, de acuerdo a los datos relevados en el mismo informe, medido en términos de volumen físico, lo que da una contracción acumulada de 5,6% en 2018. Para reimpulsarlo debe ser complementado por el crédito de inversión y el acceso al mercado de capitales.

☒ El último período de casi cuatro años de inestabilidad económica, alta inflación y desinterés por la economía real, ajuste permanente y concentración de la capacidad prestable en instrumentos de corto plazo del BCRA con altísimas tasas de interés para evitar la dolarización de los excedentes, alcanzaron niveles reales incompatibles con la actividad productiva y constituyen una de las herencias más complejas para desactivar, llevaron el peso del crédito privado sobre el PBI del 11,6% de fines del 2015 al 10% a junio de 2019, el más bajo entre las primeras 50 economías del mundo.

☒ El paradigma extranjerizante del financiamiento impuesta por el macrismo, la apertura comercial indiscriminada, la volatilidad de la economía, la destrucción de las funciones del signo monetario nacional y el cambio drástico de las reglas del juego que afectaron la rentabilidad de las firmas y la credibilidad en los instrumentos de ahorro interno, aumentaron el riesgo de las operaciones, redujeron los fondos disponibles, desmonetizaron la economía y aumentaron los costos operativos de las entidades.

☒ En la Argentina, el ahorro interno paso de USD 32.362 mil M en el 2003, a USD 106.514 mil M en el 2011, reduciéndose a USD 97.529 mil M en 2018 estimándose una caída superior al 2% del PBI para este año. Nuestro problema fundamental es cómo incrementar el volumen, pero esencialmente, como canalizar ese ahorro hacia los fines del desarrollo, la transformación productiva y la inclusión social. Los principios que deben regir una política financiera que estimule esa masa de ahorro a canalizarse a la inversión productiva, deben de ser fundamentalmente dos: Proporcionar previsibilidad y certidumbre al inversor en la ampliación de la capacidad productiva e incorporación de tecnología y, simultáneamente, imprevisibilidad e incertidumbre al especulador.

- LA EXISTENCIA DE UNA BANCA DE INVERSIÓN

☒ El desarrollo económico implica la transformación de la estructura productiva, la agregación de valor a los recursos naturales, el despegue de las actividades intensivas en tecnología, el apoyo al empresariado nacional, la capacitación de los recursos humanos, la integración de las cadenas de valor, la integración territorial y la competitividad de la producción argentina de bienes y servicios transables. El desarrollo implica un proceso de transformación estructural que no se produce espontáneamente por el libre juego de las fuerzas del mercado y que requiere de un ESTADO ACTIVO.

☒ El financiamiento de la ampliación de la capacidad productiva, con contenidos crecientes de valor agregado y densidad tecnológica, descansa en dos fuentes fundamentales: los recursos propios de las empresas y la transferencia de ahorro excedente de los diversos sectores sociales hacia la ampliación de la capacidad productiva. Lo primero depende de la

rentabilidad de las empresas. Lo segundo, del rol del sector financiero y del mercado de capitales como enlace entre la producción de bienes y servicios y las fuentes de ahorro interno y, complementariamente, de fondos externos.

☐ Una vía rápida y eficiente para impulsar una política de desarrollo es instalar la función de banca de inversión en el sistema financiero argentino que articule un sistema institucional amplio de fondos para préstamos de largo plazo, con recursos provenientes del Estado y líneas de crédito del exterior. Es principalmente en virtud de esta función de banca de inversión, que el sector financiero puede alcanzar la condición de protagonista esencial del desarrollo económico.

☐ Como en otros casos, no existe un solo modelo de banca de desarrollo e inversión. En su descripción más actualizada, el concepto genérico de banca de desarrollo se entiende como: i) la existencia de bancos de crédito de largo plazo dedicados a promover la inversión en proyectos prioritarios; ii) una operatoria con recursos en moneda nacional; iii) la capacidad en la formación del precio del crédito de largo plazo; y iv) en la existencia de entidades controladas por los estados nacionales

☐ Sus objetivos principales son el otorgamiento de créditos en plazos adecuados a las necesidades de las inversiones en activo fijo y de capital de trabajo de las firmas, la flexibilización de las garantías con las coberturas adecuadas del riesgo, las participaciones en el capital accionario, la securitización de préstamos y participaciones accionarias para su colocación en el mercado de capitales, el apoyo técnico a las firmas para resolver sus problemas de financiamiento y de gestión y el financiamiento de las exportaciones.

☐ El abordaje desde una perspectiva actual del tema de la banca de desarrollo hace necesario también considerar cuál podría ser el diseño institucional de dicha banca y partiendo de lo existente se estima que la reconversión del BICE para impulsarlo como Entidad insignia de una banca de inversión es lo más práctico para esta etapa. La estructura accionaria de la institución en la actualidad responde a las decisiones del Poder Ejecutivo, representado por el Ministerio de Producción que tiene en las Asambleas de Accionistas la mayoría de las acciones con derechos de voto. La institución también actúa como Autoridad de Aplicación del

Seguro de Crédito a la Exportación contra los Riesgos Extraordinarios por cuenta del Estado Nacional, función esencial en la captura de nuevos mercados.

☐ La necesidad de contar con una masa de financiamiento de largo plazo exige que el fondeo inicial sea de carácter público (resulta prioritario aumentar significativamente el capital social de la Entidad) a partir de un aporte presupuestario específico. El Patrimonio Neto de BICE al cierre del ejercicio 2018 fue de \$ 13.024 millones (poco más de USD 300M) y los préstamos otorgados tuvieron un saldo al final del periodo de \$47114 millones (algo así como USD 1.000 M), aproximadamente el 1% del ahorro nacional. Cifras por demás elocuentes del peso relativo del Banco en los programas de financiamiento de la inversión y el desarrollo. Una propuesta específica de fondeo es que se integre con recursos derivados del cobro de derechos de exportación y aranceles a la importación.

☐ En etapas sucesivas se debe complementar dicho fondeo inicial público con recursos provenientes de otros orígenes tales como: fondos previsionales, aportes especiales de organismos multilaterales de crédito, reinversión de utilidades, entre otros (donde se aspira a recuperar la capacidad de emisión de deuda en los mercados internacionales). Debe señalarse que la capacidad de fondeo es la que terminará determinando el tamaño de la institución y su nivel de acción, en especial en su capacidad de tener una concreta participación como agente contra cíclico, sin restringir tampoco, su accionar a esta sola estrategia.

☐ Adicionalmente se considera que en esta línea de ideas, no se puede dejar de hacer referencia a la necesaria coordinación con los diversos fondos aplicables al financiamiento a plazo y hoy disponibles por intermedio de ministerios, agencias de gobierno y bancos públicos. Si bien muchos de ellos pueden tener una asignación específica, (p.ej: Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, Fondo Vial, Fondep, etc) de acuerdo a su forma de recaudación fiscal, resultan desde el punto de vista de la capacidad financiera potenciales volúmenes significativos que se deben tener en cuenta en el diseño de políticas. La coordinación a este efecto puede resultar entonces una estrategia posible para su optimización

☐ Es necesario tener presente que las estructuras de organización y administración para el BICE puedan llegar a operar bajo la forma de una

‘burocracia’ institucional estable y altamente capacitada para implementar las estrategias de desarrollo que se impulsen en el Plan de Gobierno.

☐ La selección de una unidad de cuenta de referencia estable es otra de las cuestiones fundamentales para contribuir a la eficacia de la capacidad crediticia de largo plazo. La organización de instrumentos que permitan definir modalidades para el recupero ‘razonable’ de los préstamos otorgados a las empresas privadas y públicas son un requisito insoslayable para aportar a la sustentabilidad de instituciones que tienden naturalmente a la inmovilización de importantes masas de fondos en proyectos de lenta maduración.

☐ La eficacia del financiamiento se potencia cuando se realiza una ‘apuesta’ a favor de determinados sectores productivos que puedan definirse como ‘estratégicos’ y que por sus propias particularidades generan significativos retornos a la economía. El principal criterio de elegibilidad de empresas será que pertenezcan a sectores transables y contribuyan a mejorar el saldo de divisas del comercio exterior, ya sea como resultado del mayor ingreso de dólares por exportaciones o del ahorro de los mismos por sustitución de importaciones. Se contemplan criterios complementarios (no excluyentes) para la elegibilidad de las firmas: que garanticen la federalización de los recursos, que contribuyan a la creación de empleo, que muestren cierto grado de integración local, por ejemplo, vía el desarrollo de proveedores en el mercado doméstico, que sean generadoras de valor agregado y/o se dediquen a la elaboración de bienes basados en conocimiento (I+D) y que sean empresas de origen nacional (o con participación mayoritaria de capitales nacionales).

☐ En el marco de los objetivos de la estrategia de desarrollo, el sistema podría fijarse prioridades que podrían cambiar y ampliarse en función de la evolución de la economía argentina. En una fase inicial, los destinatarios de las operaciones podrían ser las pymes industriales y las economías regionales, lo cual no excluye la necesidad de la función de banca de inversión para proyectos de gran dimensión, a través, por ejemplo, de préstamos sindicados, como los referidos a la infraestructura y a proyectos industriales de escala.

☐ Una de las actividades esenciales de la función Banca de Inversión en el sistema, en relación prioritariamente a las pyme, sería la contribución a la

ampliación del capital de las firmas. Esto requiere la flexibilización de las normas prudenciales del BCRA referidas a la participación de las entidades financieras en el capital de empresas o que desarrollen proyectos de interés nacional. Existe una amplia experiencia internacional en la materia. La normativa debe atender a las condiciones de la participación de las entidades en el capital y conducción de las firmas asistidas y a la securitización de valores emergentes de préstamos y participaciones accionarias, en el mercado secundario y el mercado de capitales. Este canal sería una de las vías principales de la relación entre el sistema bancario y el mercado de capitales, en la ampliación del capital de las firmas. Los servicios de evaluación técnica, económica y financiera de proyectos, destinados a entidades con insuficiente capacidad operativa en la materia y el establecimiento de vínculos con el sistema nacional de ciencia y tecnología que concurrirían con la asistencia técnica a los clientes, debe estar a cargo de un área ad-hoc del Poder Ejecutivo.

☐ Simultáneamente, podría difundirse la función de banca de inversión en el conjunto del sistema bancario, habilitando a las entidades, dentro de un programa coordinado con participación pública y privada, a incluir tal función en su operatoria. La previsible adhesión de un número sustantivo de entidades al programa, incluyendo fondos institucionales de ahorro, de compañías de seguro, de inversión en infraestructura, etc, permitiría, de inmediato, contar con un amplio enlace, de alcance federal, con los demandantes del financiamiento de la banca de inversión. Es concebible que la evaluación técnica, económica y financiera de proyectos, un área eventualmente nueva en entidades especializadas en el crédito al consumo y de corto plazo, pueda ser resuelta por algún mecanismo propio del programa.

☐ Un aspecto esencial complementario a la banca de inversión es el fortalecimiento y ampliación del Sistema de Sociedades de Garantía Recíproca y Fondos Públicos de Garantía, que ha alcanzado una extensa experiencia en nuestro mercado favoreciendo el acceso de las PYMES al fondeo bancario y en el Mercado de Capitales.

- PROPUESTA HETERODOXA PARA MOVILIZAR EL AHORRO DOLARIZADO DE LOS ARGENTINOS

☐ A la escasa inversión en la economía local se contraponen contradictoriamente una extraordinaria cifra en manos de residentes

argentinos de dólares billete y activos en moneda extranjera. ¿Por qué no se invierten esos recursos aún cuando se dan las condiciones o expectativas apropiadas en la medida que podría esperarse? La razón fundamental es que la “la preferencia por liquidez”, o “demanda especulativa de dinero”, en una economía altamente dolarizada se realiza en moneda extranjera y no en pesos. Una vez que los recursos se han dolarizado existe incredulidad respecto a la posibilidad de que si se adquieren activos en pesos se pueda “salir” nuevamente hacia la moneda de refugio.

☒ Toda dificultad compleja tiene soluciones complejas que no se encuentran en los manuales económicos. Para hacer más fácil la comprensión de la propuesta, explicaremos la idea a través de la interacción entre dos fideicomisos y además, como uno de ellos se constituye moneda extranjera, lo llamaremos “trust”.

☒ Los residentes argentinos que puedan demostrar fehacientemente que cuentan con dólares en la actualidad, podrán depositar dichos recursos en el mencionado trust como garantía y con ello obtener un préstamo en pesos de un fideicomiso que por este sistema está autorizado a recibir un adelanto del BCRA. Dicho préstamo sólo puede ser utilizado para la compra primaria de obligaciones negociables (ON) que tengan por objeto fundamental la realización de inversiones reales.

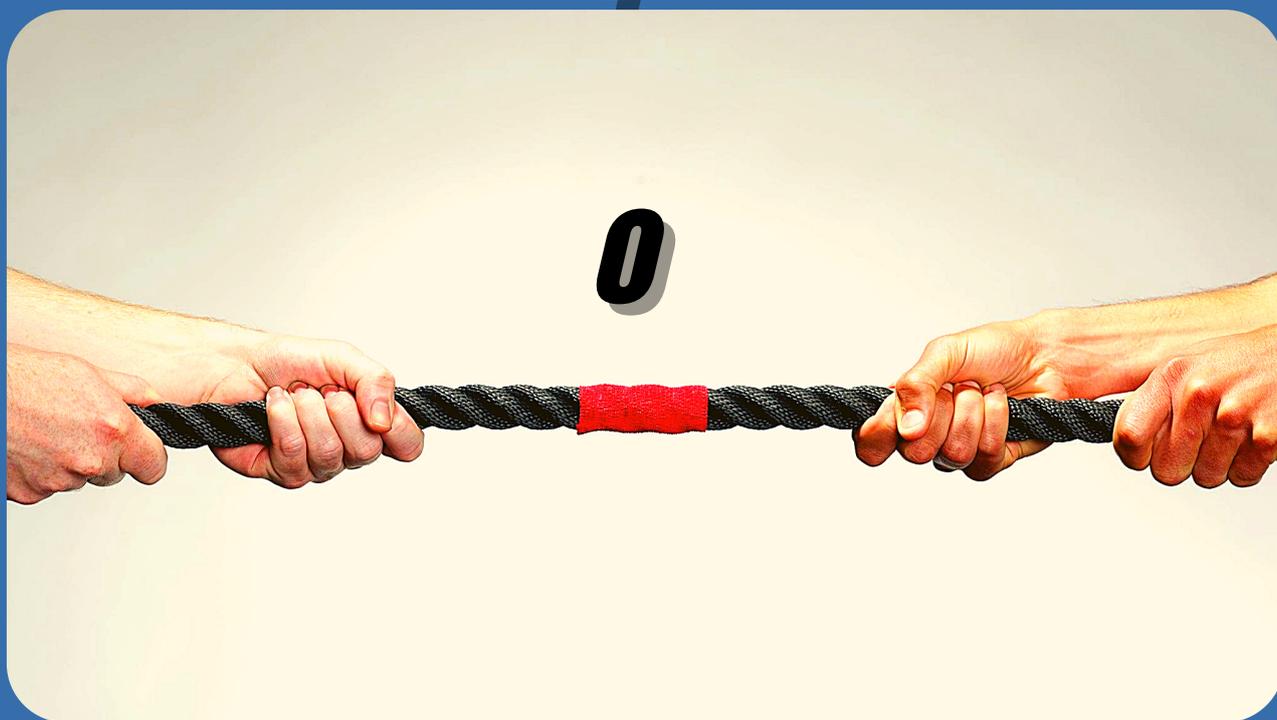
☒ El BCRA recibirá por el adelanto en pesos un interés igual a los que percibe por la inversión de sus reservas. Los inversores podrán en cualquier momento pagar su deuda con el fideicomiso liberando la garantía del trust, recuperando sus dólares. O, al momento de cobrar el principal de las ON, devolver los pesos y también liberar las garantías *pari passu* sin verse afectado por las variaciones de tipo de cambio. Las inversiones que se realizan con los pesos adelantados son de riesgo y el riesgo lo corre el inversor, en el caso que el inversor no pueda devolver los pesos, el BCRA se quedará con los dólares que garantizan la operación.

☒ Este procedimiento permite al inversor argentino, que se encuentra líquido en dólares y que le interesa invertir localmente poder hacerlo en pesos asegurándose que el único riesgo que corre es el de la inversión, que de resultar exitosa le permitirá recuperar la liquidez original en moneda extranjera.

☐ Una consecuencia esperable de este esquema es que la tasa de interés en pesos para estas operaciones baje marcadamente en virtud que el riesgo devaluatorio solo afecta a los intereses. Asimismo, se evitan por este mecanismo los efectos disruptivos del ingreso y egreso en el mercado de cambios de las inversiones en moneda extranjera con sus consecuencias sobre el tipo de cambio, elemento clave para la competitividad económica.

☐ Es esperable que no haya oposición a que los dólares en manos de argentinos se utilicen en operaciones productivas que aumenten la inversión y amplíen el mercado de capitales local.

# *¿Distribuir para crecer*



# *crecer para distribuir?*

- Actividad
- Precios e ingresos
- Finanzas públicas
- Finanzas y bancos
- Balance cambiario
- Sector externo





Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz

# LA ECONOMÍA ARGENTINA

**INFORME ECONÓMICO MENSUAL | MARZO 2021**

## **CONTENIDO DEL INFORME:**

- Actividad - Pág. 11**
- Precios e Ingresos - Pág. 15**
- Finanzas Públicas - Pág. 16**
- Finanzas y Bancos - Pág. 17**
- Balance Cambiario - Pág. 19**
- Sector Externo - Pág. 20**

## ¿Distribuir para crecer o crecer para distribuir?

Las últimas semanas se reinstauró una discusión tradicional del pensamiento económico: la relación entre distribución y crecimiento. ¿Debe creerse y a partir de ahí promover una distribución del ingreso más equitativa? ¿Debe repartirse lo que hay sin prestarle atención al nivel de producción? ¿El efecto distributivo puede ser un impulso para el crecimiento? En este informe buscamos repasar los principales argumentos de las distintas visiones incorporando un factor que suele estar ausente en el debate: la restricción social y política que se deriva de tres años de caída en la actividad económica, caída de los ingresos y deterioro en los niveles de vida de las amplias mayorías populares de la Argentina. Sectores que son, a su vez, los que confiaron en el Frente de Todos para revertir ese proceso.

### Distribuir para ganar elecciones y crecer

Distintas voces - algunas con responsabilidades de gestión o representación y otras con trayectoria en la academia - se manifestaron los últimos días en torno a la disyuntiva entre crecimiento y distribución. Busquemos plantear primero las discusiones en relación a los motores del crecimiento..

Por un lado está la **línea ortodoxa ofertista**. La conocemos con este nombre porque hace énfasis en el rol del ahorro como motor del crecimiento. La lógica indicaría que un mayor nivel de ganancias permite un mayor ahorro y, según la lógica ortodoxa, de inversión que se traduce en mayor cantidad de puestos de trabajo. Por consiguiente, la desigualdad inicial va disminuyendo a medida que los mayores ahorros inducen un ciclo de acumulación que acrecienta la fuerza de trabajo, con una posición más fortalecida para conseguir mejores remuneraciones porque el desempleo es bajo y los empresarios tienen que empezar a competir más intensamente por la mano de obra. De ahí que se pretenda dar mayores garantías a la rentabilidad mediante menores impuestos, mayor margen para despedir trabajadores, tipo de cambio real elevado y, como el capital tiene muchas veces el centro de decisiones fuera del país, requiere que exista libre movilidad de los capitales para que las ganancias de las grandes empresas vuelvan a sus casas matrices. Esas políticas tendientes a incrementar la desigualdad de corto plazo, “derramarían” hacia la base social cuando ya se hayan consolidado el proceso de acumulación de capital y crecimiento.

El planteo del derrame es criticado desde la heterodoxia, ya que sólo es válido en economías tipo enclave de exportación donde la demanda es externa. En las que el mercado interno tiene peso (y ello es vital para que el circuito de una economía no sea raquítrico), la desigualdad merma el

consumo popular, disminuyendo las ventas empresariales y manteniendo la economía en el letargo.

La **alternativa heterodoxa** ve a la actividad económica tirada por la demanda. Esto parte del principio de la demanda efectiva - desarrollado por pensadores como Keynes y Kalecki - que se distingue por entender que en las economías monetarias, los gastos anteceden a los ingresos y los generan. Esto aplica tanto al consumo popular como al gasto realizado como demanda de inversiones (es decir, los gastos que amplían la capacidad productiva). Por el mismo principio, se entiende al ahorro (producción no consumida que no debe confundirse con el excedente monetario de una familia o empresa) como la consecuencia de la inversión (y no como su condición previa). Bajo esta óptica, las políticas de austeridad son un freno a la expansión de la actividad económica ya que el ingreso que no se gasta se escapa del proceso de producción y reproducción (consumo e inversión), achicando los multiplicadores de la economía.

A partir de la distinta proporción a consumir/ahorrar su ingreso que tiene cada sector, surge una relevante perspectiva que integra a la distribución y al crecimiento. En la medida que no todos los sectores gastan el mismo porcentaje de su ingreso, cuando una política pública se dirige a un sector en particular, el impacto en el nivel de actividad puede ser muy diferente. Aquellos sectores que ya tienen un nivel de vida asegurado, cuando se le incrementan los ingresos, probablemente destinen una parte importante al ahorro (y, en Argentina, al atesoramiento en divisas). En cambio, cuando ese incremento de ingresos se da en un sector que tiene demandas postergadas y consumo pospuesto su efecto multiplicador sobre la actividad económica es mayor. Lo central del análisis pasa por el distinto comportamiento de los actores económicos según su ingreso que deriva en diferentes proporciones de consumo del mismo. Bajo esa perspectiva kaleckiana, cuando se redistribuye el ingreso desde la punta de la pirámide hacia su base, se incrementa el consumo medio de la economía y se expande la actividad económica.

En cuanto a la inversión, la principal discusión pasa por definir qué explica la inversión ¿Por qué motivos alguien movilizaría su riqueza para una inversión productiva (porque en la Argentina las inversiones financiadas a partir del crédito son muy bajas)? Una respuesta obvia es que espera que su riqueza termine siendo aún mayor. Para tener esa garantía, necesita que haya demanda de los bienes o servicios que va a producir y que los precios relativos a los que vende le garanticen cierta rentabilidad. Los heterodoxos que sostienen que hay que crecer para distribuir, hacen énfasis en la cuestión de los **precios relativos**, señalando que no hay lugar para más carga impositiva, incrementos salariales, o regulación de sus precios sin que eso afecte el mínimo margen para hacer viable la estructura de negocios.

Quienes sostienen que la distribución debe preceder al crecimiento indican que el nivel de los salarios reales es bajo desde la comparación histórica y el tipo de cambio real elevado. En ese sentido, la rentabilidad se ve afectada no por un problema de precios relativos, sino de **cantidades vendidas** que disminuye la capacidad de distribuir los costos fijos y vuelve inviable los proyectos productivos. De esa manera, la forma de sacar la economía de la crisis en que se encuentra es mediante un “shock” redistributivo que impulse la demanda incrementando las cantidades vendidas de las empresas para, de esa manera, mejorar su rentabilidad y estimular su inversión.

La inversión - reiteramos, otro componente de la demanda agregada - que podría traccionar el crecimiento, en la Argentina todavía es muy débil por tres razones: la pandemia, el nivel de capacidad ociosa que todavía existe en muchas industrias, la incertidumbre sobre la estabilidad macroeconómica y el alto componente importado de medios de producción que disminuye sus multiplicadores y complica el saldo comercial. Las respuestas para cada uno de estos problemas son distintas, pero el hecho de que exista elevada capacidad ociosa indica que se puede impulsar una recuperación de corto plazo sin grandes necesidades de inversión.

Un tercer argumento en contra de distribuir para crecer hace mención al **problema de la escasez de divisas**. Ciertos sectores **heterodoxos** con peso en algunos ministerios, sostienen que mantener un **tipo de cambio real elevado** (asociado a una distribución del ingreso desigual), es una condición para sostener el superávit comercial y evitar que la reactivación económica choque con la restricción externa. Sin embargo, la mayor parte de las exportaciones argentinas, basadas en recursos primarios, son rentables aún con un tipo de cambio relativamente retrasado (al menos, luego de que se ajusten los arrendamientos y rentas al nuevo equilibrio distributivo, hecho que se puede potenciar con ciertas regulaciones). Las importaciones, por su parte, se encuentran restringidas con regulaciones y no son demasiado sensibles a los precios relativos (mucho menos con una regulación que permite adquirirlas al tipo de cambio oficial sin ningún tipo de discriminación de uso y sector).

De esa manera, el saldo comercial parece más sensible al nivel de los **precios internacionales de las materias primas** (hoy muy elevados) y la **estructura sectorial por donde se movilice el crecimiento**. En ese sentido, desde el CESO venimos insistiendo en evitar una reactivación con un consumo concentrado en sectores con amplia dependencia de insumos importados (electrónica, automotriz...), y la necesidad de priorizar otros con amplios multiplicadores y bajas importaciones (construcción, servicios sociales. La falta de regulación en la orientación del crédito y las políticas de estímulo distributivo al consumo de sectores medios-altos tiende a concentrar la reactivación del consumo en sectores altamente demandante de divisas,

pudiendo derivar en una reactivación que choque rápidamente con un deterioro del saldo comercial similar a la experimentada en 2013.

En materia de atesoramiento de divisas y saldo de turismo, las políticas que tienden a distribuir hacia la base social suelen tener un impacto externo más favorable. El turismo en el exterior y el porcentaje de ahorro en divisas en relación al ingreso suele ser elevado en los sectores medios y altos, en relación a las capas más populares. Ello deriva en que, para un mismo gasto final de divisas, la movilización de recursos internos para la producción es mayor si se impulsa desde una demanda de sectores bajos-medios que si se lo hace sobre el consumo de la clase media-alta.

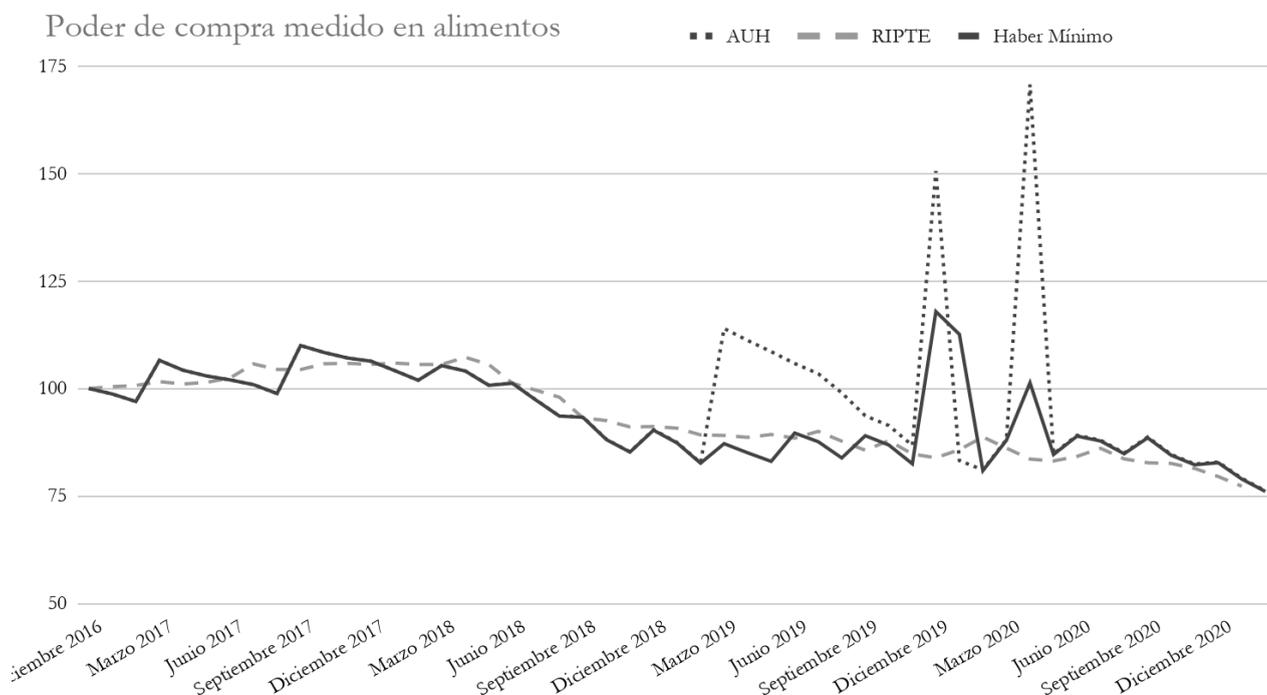
Es cierto, como sostuvieron algunos, que con crecimiento es más factible redistribuir y que los países con mejores equilibrios sociales son los que tienen un producto per cápita más elevado. Lo que llama la atención es que desde sectores vinculados a la heterodoxia e incluso a fines al gobierno se pretenda relativizar y postergar las necesidades vitales de una población que sufrió políticas de empobrecimiento deliberadas aduciendo que el crecimiento es un pre-requisito de las mejoras distributivas. La economía política tiene justamente que aportar este enfoque. Dado que muchas corrientes coinciden en que los factores institucionales determinan la distribución ¿por qué no justamente ampliar los límites en favor de los sectores más castigados económicamente?

El mensaje presidencial que sostuvo “primero los últimos” no sólo es lo que necesita la Argentina para enfrentar una delicada situación social, es también una garantía de un mayor crecimiento económico. Es justamente esa relación virtuosa entre la mejora distributiva y la actividad económica la que puede sacar a la Argentina del lugar en el que se encuentra. Las mayorías populares tienen que soportar que desde distintos ángulos de la política se las relegue en su disputa por las condiciones básicas de vida. Para crecer es necesario comer, desde abajo hacia arriba. Un principio de justicia social que incluso resulta virtuoso en términos económicos.

### **El actual piso distributivo no puede ser un equilibrio social ni económico**

El proceso de redistribución regresiva que aplicó el gobierno neoliberal de Juntos por el Cambio, dejó como saldo una reducción del 20% en el poder de compra medido en alimentos de la AUH, el haber mínimo jubilatorio y la remuneración promedio de los trabajadores (RIPTE). Eso fue compensado enteramente en 2020 gracias a los bonos otorgados a comienzos de la gestión del Frente de Todos. Este año, sin embargo, no parece existir la misma intensidad en la atención a la base de la pirámide social. El bono anunciado para jubilados en abril es considerablemente menor (\$1500 en lugar de los \$10000 otorgados al inicio del mandato). Cristalizar esta

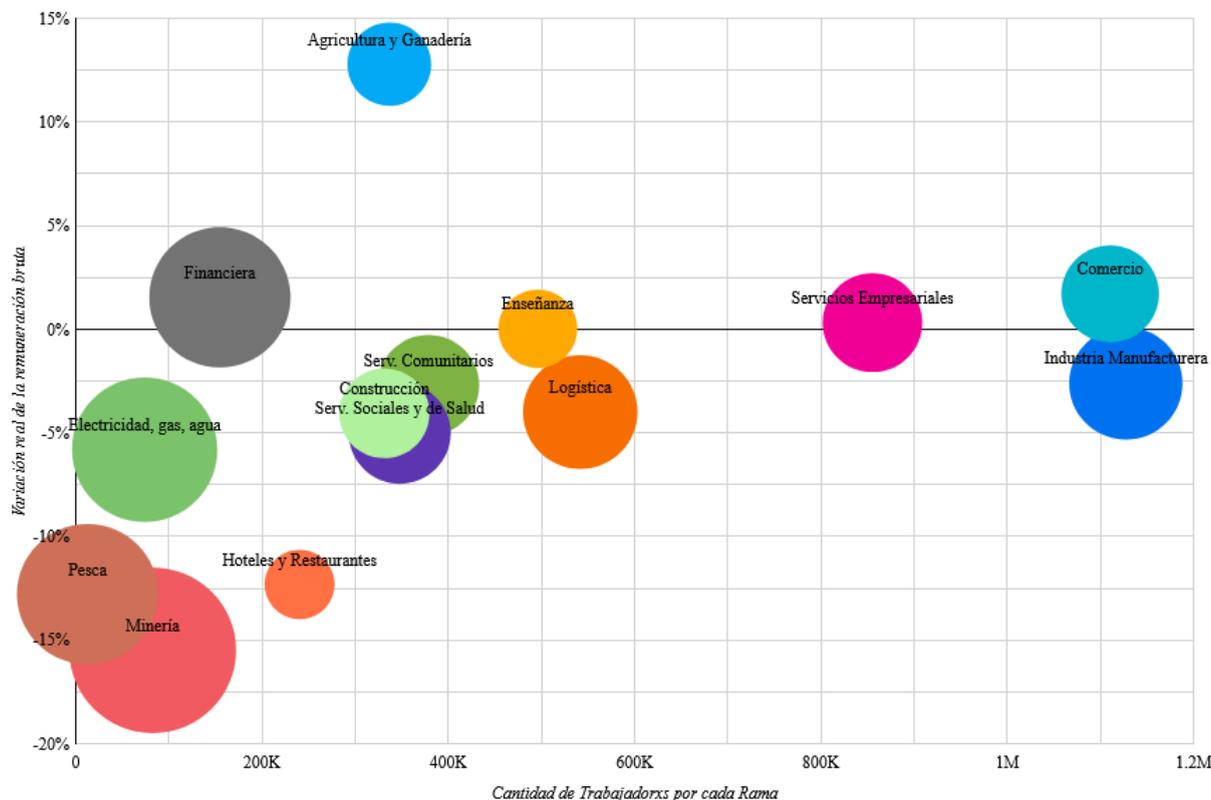
distribución regresiva para utilizarla como incentivo para la inversión y la generación de empleo puede costarle demasiado caro al Frente de Todos tanto en términos electorales (posterga las demandas de su propia base electoral), mientras que el impacto económico puede ser retrasar la reactivación..



Base: Diciembre 2016 = 100. Elaboración propia en base a INDEC y SIPA

Así como existe un consenso que entiende el rol de los programas de emergencia en la pandemia como un amortiguador en la caída de la actividad económica además de atender una situación social extrema, debería existir un consenso sobre la importancia de una mejor distribución para el crecimiento económico. En 2020, del total de los trabajadores registrados privados que conservaron su trabajo - en total unos 5.8 millones, se perdieron 200 mil empleos con la pandemia -, la mitad salió empatada o por encima de la inflación y la otra mitad salió perdiendo contra la inflación (ver gráfico siguiente). Y si se analiza por el tamaño de la burbuja, aquellos sectores que más perdieron (pesca y minería) son los que tenían ingresos más elevados.

## Variación real de la remuneración bruta y cantidad de trabajadores por rama Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

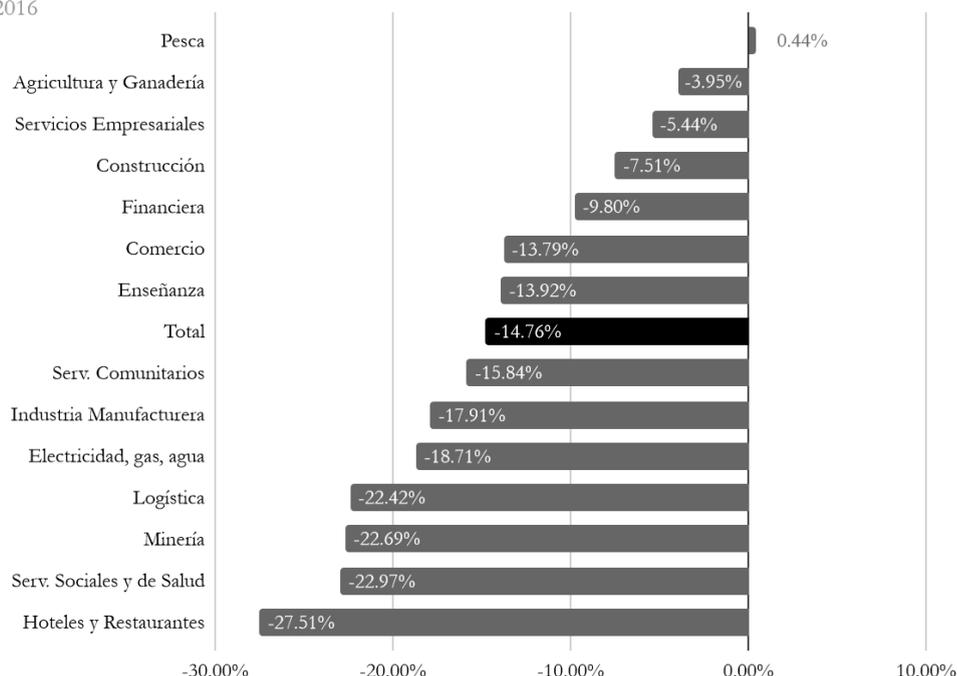


El tamaño de la burbuja representa el salario promedio del sector  
 Elaboración propia en base a MTEySS e INDEC

Pero si hacemos la comparación con Diciembre de 2016, en los últimos 4 años casi no hay sector que haya mantenido el poder adquisitivo a excepción del pesquero (ver gráfico siguiente). Esta es la redistribución negativa que se dio en Argentina y es preciso revertir para agrandar el mercado interno, darle capacidad de consumo a la población, demanda a las empresas y, junto con la estabilidad y las vacunas, razones para invertir.

## Variación de la remuneración bruta promedio por rama del sector privado

Diciembre 2020 vs. Diciembre 2016



La respuesta debe combinar una parte de gasto público en la mejora de los programas sociales y los salarios estatales con una conducción eficaz de las mesas sectoriales para garantizar que los mayores niveles de actividad producto del rebote económico no se acumule enteramente en el sector empresario. De lo contrario al ciclo siguiente la demanda seguirá flaqueando y vamos a haber ahogado el motor del crecimiento para salir de la crisis.

En este escenario, la rebaja del impuesto a las ganancias que resigna recursos fiscales que provienen del sector de la población trabajadora con un mayor nivel de ingresos (y por ende, una menor propensión al gasto), no parece ser la herramienta más adecuada sino el resultado de un equilibrio político al interior del frente de todos. En términos de reclamo, pareciera estar asociado a otro momento histórico de la Argentina (2011-2015) en el que la puja distributiva se encontraba en su máximo esplendor. Hoy por hoy, podría implicar la pérdida de recursos que tendrían que estar pensados en maximizar el impacto de destrucción de puestos de trabajo que dejó la larga crisis macrista y la pandemia, y en palear el escenario social que tiene las necesidades más básicas insatisfechas.

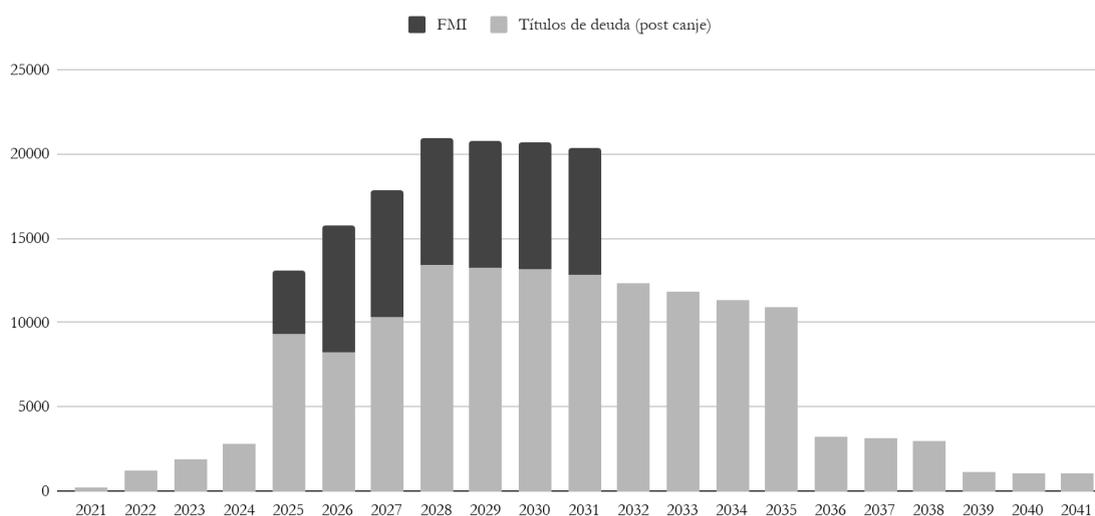
## El FMI y la maldición de malinche

*“Tú, hipócrita que te muestras humilde ante el extranjero pero te vuelves soberbio con tus hermanos del pueblo. Oh, maldición de malinche enfermedad del presente ¿Cuándo dejarás mi tierra? ¿Cuándo harás libre a mi gente?” La Maldición de Malinche, Gabriel Palomares*

En el mes de noviembre terminó de quedar configurado el cronograma de vencimientos con acreedores privados tras las renegociaciones de la deuda en legislación extranjera y en legislación local. En ese momento mostramos el impacto que tendría incluso el acuerdo más flexible que tiene el FMI en sus estatutos (el “acuerdo de facilidades extendidas” o EFF) con un plazo total de 10 años, sin pagos en los primeros cuatro y medio (ver informe [“¿Ceder ante las presiones del FMI o mantener las bases del Frente de Todos?”](#)).

### Vencimientos de deuda por año

En millones de dólares. Si logra acordarse un EFF



Elaboración propia en base a OPC

Como se ve, por el volumen de crédito otorgado a la Argentina, los pagos anuales que habría que hacer de lograrse una extensión de plazos standar con el FMI, rondan los 8.000 millones de dólares al año a partir de 2026. Con esto se agrega un 50% más a los compromisos que ya tiene nuestro país. Esto es una carga ajustada que convendría evitar y dejar lo más aliviada para el país posible. De todos modos, es sabido que la política del FMI antes que resolver las situaciones de deuda de los países, suele ser mantenerlos en un escenario de permanente endeudamiento y restructuración, de manera tal de sostenerse como un actor condicionante de las políticas de los países.

Lo llamativo de la situación es que los propios ex funcionarios del gobierno de Macri que pasaron por encima de toda normativa del FMI tras haber triplicado los montos a los que podía

acceder Argentina en función de su cuota y haberlos utilizado para sostener una salida de capitales que buscaban cerrar el ciclo de especulación financiera iniciado en 2016, ahora consideran que el pedido de extender el plazo de pago por encima de los diez años no corresponde porque no está contemplado en los estatutos<sup>1</sup>. Es difícil de explicar semejante persistencia en poner siempre a lo último los intereses nacionales y mostrarse obedientes y permeables a los intereses de otras potencias. La cultura mexicana cuenta con un personaje histórico que nos refleja lo perdurable de estas reacciones: la malinche.

---

<sup>1</sup>

<https://marcelolongobardi.cienradios.com/szewach-analizo-el-discurso-de-cristina-kirchner-o-es-otra-amenaza-o-es-profundizar-el-cepo/>

# SUSCRIPCIONES

RECIBÍ TODOS NUESTROS INFORMES COMPLETOS

ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOCIOECONÓMICAS - INFORMES ESPECIALES EXCLUSIVOS PARA SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORAS

INFORME ECONÓMICO MENSUAL XII - DICIEMBRE 2020

¿UN AÑO  
ATÍPICO?

2020 

INFORME MENSUAL - ENERO 2021

PRECIOS DE  
ALQUILERES EN CABA

SE ALQUILA



ESCRIBINOS A:  
[INFOCESO@GMAIL.COM](mailto:INFOCESO@GMAIL.COM)

ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR  
REGULACIÓN PARA EL SECTOR

INFORME MENSUAL - ENERO 2021  
COMARCA VIEDMA - CARMEN DE PATAGONES

INFLACIÓN  
SUPERMERCADOS

2020 

[WWW.CESO.COM.AR](http://WWW.CESO.COM.AR)  
[INFOCESO@GMAIL.COM](mailto:INFOCESO@GMAIL.COM)



En este informe:

ENTIDADES DE CABA:  
PARIDAD DE GÉNERO  
EN LOS CONSEJOS  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FISCALIZACIÓN

IGJ | RESOLUCIÓN GENERAL 34/20

 ceso  
incuba

# INFORME ECONÓMICO MENSUAL

**MARZO 2021**

**ceso.** 

Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz

**PRESIDENTA**

Lorena Putero

**DIRECTOR**

Andrés Asiain

**ECONOMISTA JEFE**

Nicolás Pertierra

**CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME**

Agustín Romero y Cristián Berardi

**INTEGRAN EL CESO:**

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.

 <b>¡Vendelo hoy!</b> <a href="#">Cotiza gratis</a>		<b>Cotizá tu Auto en 2 Minutos</b> Cambiá o vendé tu auto en Kavak, la plataforma N1 de venta de autos en Latinoamérica. KAVAK.com	 <a href="#">Cotice ahora &gt;</a>
--	---	--	--

[EIEconomista](#) | [Destacada\(home\)](#)

# Sorpresiva posición del FMI: pide regular el poder de las grandes corporaciones empresarias

 18 de marzo, 2021



“La crisis ha asestado un golpe especialmente duro a las pequeñas y medianas empresas, provocando enormes pérdidas de empleo y dejando otras cicatrices económicas. Entre ellas —menos obvias, pero no por eso menos graves— está el creciente poder de mercado de empresas dominantes, que se están afianzando aún más mientras los rivales más pequeños pierden terreno”, señalan [Kristalina Georgieva](#), Federico J. Díez, Romain Duval y Daniel Schwarz

en un nuevo trabajo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Publicidad



# El Economista



INVIERTA EN MIAMI Y ORLANDO  
DESDE SU CASA  
UNIDADES DESDE USD 90.000

El creciente “poder de mercado de empresas dominantes”, más conocido como “concentración”, es algo negativo. “La experiencia y los [estudios](#) del FMI demuestran que un poder de mercado excesivo concentrado en manos de unas pocas empresas puede lastrar el crecimiento a mediano plazo, sofocando la innovación y frenando la inversión. Ese desenlace podría socavar la recuperación tras la crisis de la Covid-19 y obstaculizaría el avance de muchas empresas incipientes en un momento en que su dinamismo es urgentemente necesario”, dicen los autores.

“Hoy es más importante que nunca emparejar el campo de juego. Y los gobiernos tendrán que hacerlo en un amplio abanico de sectores, desde las destilerías hasta el mundo digital, pasando por los hospitales. [Un nuevo estudio](#) del FMI muestra que están en alza indicadores críticos del poder de mercado (...)”

aumentar en  
15 años de

beneficiaron de la crisis, como el sector digital, los operadores dominantes están entre los principales ganadores”, agregan.

Cambiá  
tu forma  
de ahorrar

Invertí en  
DÓLAR MEP

Conocé más

En línea con algunas voces del kirchnerismo, el FMI llega a asociar esa concentración con la suba de la inflación. Más exactamente, con el nivel de precios (la diferencia parece trivial, pero no lo es). **Entre los “indicadores críticos del poder de mercado” figuran, precisamente, “los recargos aplicados**

al costo marginal” (markup of prices over marginal cost, en inglés). Esos “markups” miden la brecha entre lo que cobra una empresa por sus productos en comparación con lo que le cuesta producirlos

“Los recargos de los precios internacionales han aumentado más de 30%, en promedio, entre las empresas cotizadas en bolsa de las economías avanzadas desde 1980. Y en los 20 últimos años, ese aumento fue el doble en el sector digital comparado con el resto de la economía”, dicen Georgieva y los otros economistas del organismo.

Publicidad



Ultimamente, agregan, “observamos crecientes indicios en muchas industrias de que el poder de mercado se está arraigando debido a la falta de competencia fuerte para las empresas dominantes”. Así, señalan: “Estimamos que, en diferentes sectores, las empresas con los recargos más elevados en un año determinado (decil superior) tienen casi 85% de posibilidades de seguir aplicándolos el año siguiente. Esa cifra es alrededor de 10 puntos porcentuales más alta que durante la era de la ‘nueva economía’ en la década de 1990”.

Las grandes empresas tecnológicas son un ejemplo claro. Las que desplazaron a sus rivales y trastocaron el mercado hace dos décadas se están transformando en operadores dominantes que hoy no enfrentan la misma competencia por parte de compañías nuevas, explican.

“En múltiples industrias, observamos una tendencia decreciente del dinamismo empresarial. Por ejemplo, hay fabricantes jóvenes que no pueden ir

más allá del mercado local, o minoristas nuevos que no puede ofrecer los precios de un rival grande que vende provisionalmente a pérdida para impedir la entrada de competidores en el mercado. Son oportunidades perdidas en términos de crecimiento, creación de empleos y aumento de los ingresos. Nuestro estudio muestra que algunas empresas controlan los sueldos en los mercados laborales, pagándoles a los trabajadores menos de lo que justifica la productividad marginal. Un factor que contribuye a estas tendencias es el auge de la fusión y la adquisición de empresas, especialmente por parte de empresas dominantes. Si bien esa actividad puede recortar los costos y mejorar los productos, también erosiona los incentivos para la innovación y le da a una empresa mano más fuerte para subir los precios. Una determinación preocupante de nuestro análisis es que la actividad de fusión y adquisición por parte de operadores dominantes contribuye a la pérdida de dinamismo empresarial en todo un sector, ya que provoca una disminución del crecimiento y del gasto en investigación y desarrollo entre todos los competidores. Se trata de algo particularmente preocupante en un mundo de escaso crecimiento de la productividad”, agregan los funcionarios del FMI.

Publicidad

Anuncio



Contactanos ahora

 **Kiri**

ABRIR

El trabajo del FMI asocia la concentración de mercado con los bajos salarios: el poder de mercado de las firmas, explican, les “permite” pagar salarios bajos y retener a los empleados.

## MARKET POWER IN LABOR MARKETS

Source: IMF staff calculations based on data from Compustat and SDC. Note: Each bar represents the effect of a one standard deviation increase in the share of deals by leading firms on the Herfindahl-Hirschman Index (HHI) (blue bar), share of sales of top 4 firms (red bar), markups (green bar), profit share of revenue (yellow bar), and employment growth dispersion (gray bar) relative to the sample means. CR4 = four-firm concentration ratio.

**26. Competition law and policy frameworks generally cover not only the market power of sellers, but also that of buyers.** In the United States, for example, the Sherman Act addresses risks of excessive corporate market power in input markets—so-called monopsony power. One input market that has become the subject of renewed attention in recent years is the labor market. A firm may exercise power in the labor market if it has a strong ability to set the working conditions, notably the wages, of some or all of its workers—possibly because they have few immediate alternatives. Recent literature finds some evidence of significant and rising power of large employers in local labor markets (Azar and others 2018; Benmelech, Bergman, and Kim 2018).

### ¿Qué pueden hacer los gobiernos?

Georgieva, Díez, Duval y Schwarz resaltan cinco prioridades.

Primero, las autoridades de competencia deberían ser cada vez más vigilantes a la hora de controlar las fusiones. Los criterios para examinar una operación de ese tipo deberían abarcar todos los casos pertinentes, incluidas las adquisiciones de sociedades pequeñas que podrían transformarse en competidores de las empresas dominantes. Por ejemplo, Alemania y Austria fijaron hace poco niveles mínimos basados en el precio de la operación, además de los basados en el volumen de ventas. Las evaluaciones de decisiones anteriores sobre fusiones también podría contribuir a la aplicación más eficaz de las reglas de competencia.

Segundo, las autoridades en materia de competencia deberían hacer cumplir de manera más activa las prohibiciones relacionadas con el abuso de posición dominante y lanzar más investigaciones de mercado para sacar a relucir comportamientos perjudiciales sin que medie una denuncia de violación de la ley. En 2018, una investigación australiana de la industria láctea ilustró los beneficios: llevó a mejoras obligatorias de las prácticas de contratación entre productores y procesadores.

Tercero, es necesario redoblar los esfuerzos por garantizar la competencia en el mercado de insumos, incluido el del trabajo. En ese sentido, sería beneficioso velar por el estricto cumplimiento de reglas que impidan a las empresas pactar “prohibiciones de caza” de los empleados de un rival. Las cláusulas inhibitorias de la competencia en algunos contratos de trabajo

minoristas y de alimentación rápida también ponen trabas a los empleados que desean pasarse a un puesto mejor remunerado, algo que guarda especial relevancia para los trabajadores menos calificados.

Cuarto, las autoridades encargadas de la competencia estarían facultadas para mantenerse a la par de la economía digital, donde el auge de los datos masivos y la inteligencia artificial está multiplicando la ventaja de las empresas firmemente establecidas. Facilitar la portabilidad de los datos y la interoperabilidad de los sistemas puede facilitar la competencia por parte de empresas nuevas. Como precedente de la manera en que la regulación puede hacer posible el cambio y mejorar el bienestar de los consumidores, basta recordar cómo promovió la competencia la Unión Europea hace dos décadas al darles a los clientes el derecho de conservar el número del móvil al pasarse de operador.

Por último, los recursos son importantes. En Estados Unidos, por ejemplo, el presupuesto combinado de la Comisión Federal de Comercio y la División Antitrust del Departamento de Justicia se redujo aproximadamente a la mitad en las últimas cuatro décadas, como proporción del PIB. En muchas jurisdicciones, posiblemente se necesite inversión para apuntalar los conocimientos especializados en determinados sectores en medio de un rápido cambio tecnológico. **El Reino Unido anunció hace poco una nueva Unidad de Mercados Digitales que regirá el comportamiento de plataformas dominantes como Google y Facebook.**

“Las autoridades deben actuar sin demora para evitar otro aumento drástico del poder de mercado que podría mantener frenada la recuperación. La crisis transformará nuestras economías a través de cambios estructurales profundos que deberían generar una ola de empresas jóvenes y dinámicas capaces de innovar y crear empleos de calidad. Se merecen un campo de juego parejo y una buena oportunidad de triunfar. También es importante brindar a las pymes una política de apoyo más amplia, ya que muchas sociedades pequeñas no han podido beneficiarse de los programas públicos pensados para ayudar a las empresas a acceder al financiamiento durante la pandemia. A medida que la recuperación se afiance y se retiren paulatinamente las políticas de respaldo, será aún más apremiante que las pymes viables tengan acceso al financiamiento, de modo que no queden más en desventaja frente a las empresas más grandes”, concluyen.

Recommend

Tweet

Share

Sort by Best



Start the discussion...

LOG IN WITH

OR SIGN UP WITH DISQUS



Name

Be the first to comment.

Subscribe

Add Disqus to your site

Do Not Sell My Data

DISQUS



### Noticias Relacionadas



El FMI elogió las medidas económicas del



Georgieva celebró el principio de acuerdo sobre la



FMI: "Economía mundial se está recuperando"



Georgieva: "La máxima prioridad es implementar una agenda económica integral y creíble"



Alberto Fernández dialogó con Kristalina Georgieva sobre la deuda y Biden



Fernández sobre Georgieva: "Tenemos una visión común del mundo"

# El Economista



## Secciones



Política  
Finanzas  
Negocios  
Debates

Tech  
Vaca Muerta

Economía  
Internacional  
Agro  
Sociedad &  
Redes  
Cryptos

## Nosotros

Diario EL ECONOMISTA

Jueves 18 De Marzo, 2021

TEL 4-314-7680

Paraguay 776 C1057AAJ

Director Responsable: Juan  
Radonjic

Propiedad de Esecom SA

RNPI N° 66640933

 [Media kit 2021](#)